

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
AÑO II	Pesetas Cts.
MADRID	Un mes 1 50
PROVINCIAS	Tres meses 5
Seis meses 10	
Un año 20	
EXTRANJERO Y ANTILLAS	Tres meses 12
FILIPINAS	Tres meses 15
ANUNCIOS, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cént.

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

DIRECTOR

LIBERAL

MADRID

Sábado 15 de Abril de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de El Debate, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

Núm. 199.

Número suelto 5 cént.

LA POLÍTICA EN CUBA

Es uno de los males más graves que asfixian a nuestras Antillas la falta de costumbres políticas y de prácticas constitucionales. Puede decirse que de aquí pende el mayor número de dificultades que encuentra el Gobierno en la administración antillana.

Largo tiempo de esclavitud; prolongada sujeción al absurdo régimen colonial que inventó el doctrinariismo conservador, circunstancias anómalas porque ha pasado la isla, todo ha influido lenta y poderosamente en la situación actual de Cuba, de que es menester que salga, y de la cual saldrá seguramente por medio de la política expansiva y assimiladora de la actual situación.

Sucede á Cuba hoy lo que sucede á turba infantil largas horas retraida y sujetá a la severa inspección de riguroso domine, cuando se le da suelta, y al hallarse en plena posesión de su libertad y de no soñados derechos, no se pregunta siquiera qué uso ha de hacer de ellos, sino que se lanza á la carrera sin saber á dónde llegará ni hasta dónde alcanzarán sus infantiles fuerzas.

Sometida á los rigores de una legislación especial y de un mando absoluto, Cuba no tenía ni representación en Cortés, ni ley constitucional, ni derechos comunes, ni nada, de lo que constituye la vida social de los pueblos modernos. La situación actual le ha dado todo esto, llamándola á la plenitud de la vida jurídica de la nación.

Los partidos políticos apenas dibujados confusamente en la situación colonial, han tomado cuerpo, y se han manifestado, pero nacidos de las antiguas divisiones entre isleños y peninsulares llevan consigo un vicio de origen que los que verdaderamente se interesan por levantar la política en Cuba deben poner todo su esfuerzo en estirpar.

Abúrase de una parte del nombre de la patria, y se abusa de otro lado del nombre de libertad. Libertad y patria que debían unirse en santo amor, son separadas por rencores impacables y odios inconcebibles. La reacción hace abordable el nombre de la metrópoli y la demagogia hace temibles los principios liberales. La intransigencia de unos y otros mata la política de la Isla.

Los artículos de *La Voz de Cuba*, órgano de los conservadores y que da vivas á Carlos VII, atacando á la audiencia porque absolvio á los periódicos liberales denunciados, e insultando y ofendiendo la magistratura, es una prueba asaz repugnante del atraso en que se encuentran las costumbres políticas de la gran Antilla.

Todos nuestros trabajos, toda la misión de los que ejercen influencia en la política de Cuba debe concretarse á suavizar las asperezas de sus partidos. Comprendan estos de una vez que no en son de guerra, sino como un grito de paz y concordia deben invocarse las palabras de patria y libertad.

Los cereales y el libre cambio en España

Los cereales, por ejemplo, son la eterna manía de nuestros labradores. Y dicen, cómo muy oportunamente indica el Sr. Rodríguez, que el día que se facilite su importación se hará imposible ese cultivo en España, dejando desastrosas consecuencias.

Error funesto. El viajero menos observador, puede notarlo sin más que atravesar la Península, si quiera sea con la rápida marcha de la locomotora. Basta esto como gráficamente escribe el autor del folleto que nos ocupa, para encontrar campos in cultos por todas partes, extensiones considerables de terreno que cuando más producen algunos pastos, barbechos que pudieran tomarse por sembrados, como dijo el immortal Caballero, á juzgar por las malas hierbas que crecen en lamentable abundancia; surcos superficiales que parecen parodiar lo que en otras partes entienden por labores; cereales raquíticos que demuestran bien á las claras lo antieconómico de su cultivo. Sólo de trecho en trecho frondosas viñas, lozanos olivares ó cualquiera otra clase de plantaciones arbustivas, vienen á recrear la vista en ese desierto de prosperidad agrícola, sirviendo, como los oasis, para recuperar en parte las fuerzas perdidas.

El autor del folleto hace observar que, según la última estadística de los 27.000.000 de hectáreas que en España cultivamos, 14, esto es, más de la mitad, se dedican á cereales.

«Porque en realidad, continúa diciendo el señor Rodríguez, tal como hoy está constituida nuestra agricultura, sólo á los arbustos, se debe el bienestar relativo que en algunas comarcas se nota; en las restantes, hablando en términos generales y de los secos principalmente, hemos llegado á hacer cierto ese refran que dice: «Si el labrador contara, no sembraría».

El Sr. Rodríguez se pronuncia abiertamente contra esa ciega afición de tal cultivo, y á este propósito escribe:

«Que le pregunten al labrador de las provincias de Levante los resultados que obtiene en los secos. En esas provincias, donde á veces pasan cuatro ó cinco años sin que ninguna sola gota de agua venga á refrescar su abrasado suelo, donde la tierra se endurece con facilidad sumo e imposibilita todas las labores, por muchos esfuerzos que el labrador haga, las operaciones preliminares de la siembra se retardan ó no pueden practicarse, y la rara vez que esto sucede, cuando se confía á la tierra la semilla, la irregularidad de los fenómenos atmosféricos contraria, modifica, suspende la buena marcha de la germinación, y más tarde las plantas, sujetas á una evaporación muy activa, concentran excesivamente la savia, que, perdiendo la conveniente flama, precipita la maduración, y lo que es más doloroso, y más frecuente todavía, como consecuencia de todos estos accidentes, la cosecha se pierde muchos años de los pocos que en esas comarcas puede sembrarse.

El autor del folleto busca en la práctica solución al problema. Queremos ser ricos y cambiamos los rumbos. Hagamos, pues, lo que la naturaleza y nuestros propios intereses exigen. En vez de cultivar cereales, dediquémonos á cultivar arbustos.

Dos elementos de vida y de riqueza, el calor y la luz, que con exceso existen en nuestro clima, no pueden ser inútiles y mucho menos perjudiciales. Podrán oponerse á la producción del trigo, pero en cambio debemos utilizarlos encerrando el calor en el alcohol del vino y aprisionando la luz en el aceite.»

«De todo lo que llevamos dicho resulta qué hay que sustituir en gran parte los cereales por otra producción. ¿Cuál ha de ser ésta? No podemos contestar satisfactoriamente á esta pregunta, porque sería lo mismo que dar un plan de cultivo para toda España, y este es un trabajo superior á nuestras fuerzas; pero podemos apuntar algunas indicaciones que la opinión considera como axioma.»

«Nuestra situación geográfica, las condiciones de nuestro clima en zonas muy extensas, hasta el terreno, presentan grandes ventajas para el cultivo arbustivo.

La vid ha adquirido una importancia tan grande como merecida en algunas comarcas, la Rioja entre otras, y es deseable que se desarrolle en otras.

(1) Folleto de 30 páginas, en 4º menor, por D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo.

ellas, se ha sustituido la mayor parte de los barbechos por los viñedos. El olivo también, aunque en menor escala, hace rápidos progresos. En zonas que se prestan á ello, el almendro y la higuera extienden sus dominios; se observa en las provincias de Levante, no solamente la importancia que se da á las plantaciones arbustivas, sino el espíritu que reina en la opinión, tan favorable como decisivo en pro de este sistema, del que tan brillantes resultados pueden esperarse.»

«Entre los arbustos de más seguros resultados cuéntase la vid; algunos descarían que España fuese un inmenso viñedo: nosotros no llegamos hasta ahí; reconocemos su grande importancia, somos ardientes partidarios de ella, mas no podemos aconsejarla siempre, porque hay casos en que no conviene, y de todos modos el predominio exagerado de una planta puede comprometer en un momento dada la agricultura y bienestar de la nación; pero desde luego puede asegurarse, y los hechos confirman este aserto, que la planta nacional, la de mejores y más seguros resultados, la que ha de ocupar por sí sola gran parte de España, es la vid. El olivo y otros árboles y arbustos nunca llegarán á extenderse como la planta que nos ocupa.»

Resumiendo: el Sr. Rodríguez entiende que la protección impone el cultivo de los cereales con todas sus desastrosas consecuencias, y el libre-cambio lo reduce á los límites de que nunca ha debido pasar; la protección condena al agricultor á permanecer en la inacción más dolorosa, y el libre-cambio, no sólo favorece la bienhechora reforma que la agricultura necesita, sino que la trae consigo.

El autor del folleto dirige calurosas excitaciones al labrador para advertirle que podrá parecerle un sistema muy cómodo el que hoy sigue de ser proteccionista para los cereales y desear el libre cambio para los vinos; pero que no debe olvidar que, sin un mismo criterio, no se realiza reforma alguna; que los tratados de comercio se hacen siempre por concesiones mutuas, y cuando presiden distintas ideas económicas, jamás llegan á ponerse en práctica; y si así sucede, nunca es con la pureza que debieran, resultando frecuentemente que los tratados tienen todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas que las distintas escuelas proclaman.

Además, añade, el único cultivo que le preocupa es ruinoso, tal como está constituida nuestra agricultura. Abandónelo, pues, de una vez, y excítale con toda su fuerza, que es mucha, la facilidad de exportación para los caldos y los productos todos de los arbustos, no perdiendo nunca de vista que el dilema no da lugar á vacilaciones; se resigna á vivir en la miseria y postración en que se encuentra, ó de lo contrario su bienestar, su prosperidad y su riqueza se hallan tan estrechamente unidos á la libertad de comercio como lo están la fuerza, á la materia ó la luz á la sombra.

Tales son las conclusiones del Sr. Rodríguez, con las que estamos de acuerdo.

Ahí tienen nuestros agricultores una enseñanza provechosa. Déjense de rutinas que, si la ignorancia engendró y un mal entendido interés sostuvo, hoy se hallan en pugna con los progresos de las ciencias y las artes y el sentido económico que nos domina.

LO DE ESTEPONA

Casi toda la prensa se ha ocupado estos días de lo ocurrido en la iglesia de Estepona (Málaga), en ocasión de estar predicando un sermón, en la noche de Viernes Santo, el cura párroco de aquella villa, D. Antonio López Gómez. Nosotros nos habíamos abstenido de decir algo sobre el asunto, porque careciendo de detalles, queríamos esperar á conocer la verdad del hecho para juzgarlo con severa imparcialidad.

Cartas particulares, que nos merecen entero crédito, recibidas en esta redacción de aquella villa, nos dicen que toda la responsabilidad moral del escándalo cabe en primer término á la intemperancia del orador sagrado, que antes que ocuparse del asunto objeto de su sermon, se entretevo en dirigir insultos de mal género á todas las instituciones liberales y á cuantos no pertenecen al partido carlista.

Irritada con este proceder una parte del auditorio, hubo alguien que desmintió al párroco, cuando pregonaba injurias y calumnias sobre instituciones dignas de respeto, sobrevino la confusión y el tumulto y se oyó una detonación que se cree fuera casual, pues sabido es que en muchos pueblos de Andalucía los mozos van siempre provistos de armas de fuego, quizá

más para divertirse en hacer disparos al aire, que para defensa personal.

Por lo demás, la triste historia del párroco de Estepona abona su intransigencia e irascibilidad.

Se nos asegura que ha sido expulsado de los pueblos de Alora y Torrox y aún es pública voz y fama en aquel país, que estuvo en la última guerra civil a las órdenes del cura célebre de Santa Cruz. Los vecinos de Estepona tienen, del carácter y condiciones de su párroco, un concepto que no cuadra bien con las cualidades de mansedumbre y humildad que deben adorar a los ministros de la Iglesia.

Se nos dice igualmente que con motivo de los hechos ocurridos en la iglesia, el Sr. López Gómez, valiéndose de su cargo, abriga el propósito de iniciar un proceso contra varios individuos honrados ciudadanos, que tal vez, ni presencian el hecho, pero que no piensa como él en religión y en política.

Prometemos á los liberales de Estepona estar á la vista de este asunto, y aún pueden contar con nuestro apoyo en todo aquello que sea justo, y que tienda á amparar la libertad de conciencia, frente á los que, excediéndose de su ministerio son en realidad los más mortales enemigos del catolicismo, extremando una intransigencia que antes irrita que convence.

POLEMICA

El Cronista se hace cargo de una apreciación de *El Siglo Médico*, que califica de laberinto el proyecto de ley de Sanidad, y se dice que alguno de sus artículos, como el que autoriza la simultaneidad en el ejercicio de las profesiones de medicina y farmacia, parece inspirado por el doctor Garrido.

Lo que ciertamente parece extraño es que *El Siglo Médico*, del que es director un consejero de Sanidad, se haga eco de ciertas infundadas censuras, y no sepa que el inspirador del aludido artículo lo ha sido un ilustrado y sensato voto particular del mismo Consejo. En cuanto á lo de laberinto, como *El Siglo Médico*, sin duda, no ve en estas materias más que por el agujero del proyecto de ley que su director presentó en las Cortes de 1868, cuyo trabajo, lo decimos ingenuamente, no hubiera sido malo para el siglo anterior, nada tiene de extraño que al ver en el proyecto del Gobierno cosas necesarias que no son de su alcance, sin pararse á estudiarlas, las califique de laberinticas.

El colega si que no debía meterse en tales laberintos.

Dice *El País*:

«Y lo peor es que dentro de poco se le irán volviendo de esta manera todos los amigos al señor presidente del Consejo de ministros.»

Pero no será hacia los conservadores.

El mismo diario ha averiguado que el país sabe á qué atenerse.

Y sabe que no es á los amigos de *El País* a quienes ha de atenerse.

Respecto á lo que se dice del tratado franco-español exclama *La Unión*:

«La verdad es que se habla demasiado para no hacer nada.»

No lo creemos porque hubiera reclamado el colega mestizo por falsificación de marcas.

Exactamente su lema.

Dice *El País* que amenaza una nueva desgracia á la industria española con el tratado de comercio con los Paises-Bajos.

Para los conservadores, no hay más suceso feliz que las conferencias sobre Marruecos presididas por Bismarck II. Todos los demás actos internacionales son menudecias ante la magnitud aquella.

La Unión dice que la votación sobre actas del Senado es una cosa que podría convertirse en cabeza.

Tan estupenda maravilla podía ocurrir en otros tiempos en la calle de Valverde.

Para estos tiempos sería demasiado milagro.

No tenga miedo el colega; harto sabe que las colas, aunque tomen la forma de cabeza, en colas se quedan. ¿No es verdad, *Siglo Futuro*?

El Globo publica el retrato y la biografía del Sr. Linares Rivas.

Si el retrato es de los más parecidos que han ilustrado su primera plana, la biografía es de

las más justas e imparciales que ha publicado.

Después de resumir la larga carrera jurídica y política del Sr. Linares, concluye *El Globo* de este modo:

«Y ahora quedamos en paz con nuestros escrupulos de conciencia.

Ya puede venir cualquier mañana el supradicho portero de Murger (á quien por añadidura daremos, si viene, un estrecho abrazo) á anunciaros que ha habido un cambio de sistema, ó que ha entrado á formar parte de un ministerio imprevisto el diputado por la circunscripción de la Coruña.»

De todos modos bien podía estar tranquilo el colega; pues aun ni por su biografía nadie preguntaría en su caso previsto. ¿Quién es Linares Rivas?

EXTRANJERO

Remember

El conocidísimo escritor que se cubre en el *Figaro* de París bajo el pseudónimo de *Ignotus*, acaba de publicar un notable artículo con el epígrafe que encabeza estas líneas, lleno de sombrías predicciones sobre las relaciones futuras de Italia y Francia.

Nuestros lectores conocen ya la excitación causada en Italia por la expedición de Túnez y los sucesos de Marsella. El odio a Francia va convirtiéndose en una especie de deber patriótico entre la juventud italiana. Este fenómeno lamentable inspira á *Ignotus* las siguientes palabras:

La guerra europea, que necesariamente vendrá por la progresión de la *parte armada*, tempeará ácaso por un choque entre las dos naciones latinas? ¡Habéis parado vuestra atención en esas vastas llanuras de la Italia del Norte divididas en campos cuadrados casi de igual magnitud? Esos cuadrados segun que están recientemente labrados ó cubiertos de espigas, aparecen los unos coloreados, los otros oscuros. ¡Diríase que eran las partes negras y amarillentas de un inmenso tablero de damas!

Los hombres pasan, pero el tablero queda, hoy como antes, invitando a los pueblos al siniestro juego de la estrategia.

Yo creo que toda guerra es un infortunio, y que particularmente esta guerra, sería una inmensa torpeza que sólo aprovecharía á los alemanes. Este es el momento de decir á Italia: «Remember!» Acuérdate.

El articulista se extiende en interesantes y extensas consideraciones sobre los precedentes históricos de esta cuestión palpitante y concluye del modo siguiente:

«La guerra! El príncipe de Bismarck empujará á la Italia. El es el ave de presa; los italianos serán los gorriones.

La misma Francia acabará por cansarse de estas provocaciones. Una nueva generación de espíritus se levanta entre nosotros que no ha sido alimentada como la nuestra, en no sé qué pasión calenturienta hacia la tierra italiana.

Cuando éramos niños, nosotros, cantábamos los versos de Siliro Pellico: «En esta triste prisión, ó Brita de aliento suave...». Los escritores franceses como Lamartine, todos más ó menos, nos habían enardecido con las mencionadas brasas italianas.

Hoy todo ha cambiado. Nuestra juventud no conoce á Italia sino por sus lados malos. Donde veíamos amores, ellos sólo veían odios; no verán en Italia nuestra bien amada de ántes, sino una sirviente de pravada acariciada por todos los viajeros.

Veo con tristeza esta situación de la que los italianos son responsables porque no protestan con energía contra una minoría ridículamente violenta.

Antes la música italiana nos apasionaba. Hoy los jóvenes se commueven con la música alemana. Antes con Verdi. Luego tal vez sea Wagner. Toda la indicación del cambio operado en los espíritus franceses está en este hecho musical que pertenece al orden nervioso y casi patológico.

Ten cuidado, oh! Italia. Ten cuidado, oh! Francia. Es quizá la guerra en un porvenir próximo y más tarde el príncipe de Bismarck, dueño de las dos naciones hermanas desfallecidas y exhaustas, la una por la otra.

Por tanto, Remember!

Las anteriores líneas de *Ignotus* encierran un gran fondo de verdad, que debe meditarse por los que quieren ver con alguna claridad por entre las brumas del porvenir.

La cuestión de Egipto

Un complot acaba de descubrirse en el Cairo, que coloca de nuevo á la orden del día la grave cuestión egipcia.

La sedición militar alienta, Araby Pachá, jefe del partido de los coronelos, acaba de experimentarlo. Los oficiales egipcios conspiran contra él como él conspiró contra los otros.

Los despachos del Cairo que dan cuenta de este uceso, se apresuran á decir que los discontentos han sido presos, y que irán ante un consejo de guerra; pero ya el *Times*, considerando el complot como una prueba de la instabilidad del actual gobierno, y á fin de evitar que Ismail vuelva á poner el pie en Egipto, estudia la hipótesis de una ocupación turca.

En esta eventualidad, dice, sería necesario establecer de antemano que sólo se trataría de una ocupación temporal. Serían necesarias además las más severas garantías de que la ocupación habría de ser limitada y de que durante ella no se haría ningún arreglo público ni secreto que tendiera á estrechar los lazos de dependencia política entre el Egipto y la Pueria.

Conviene saber que Francia se ha mostrado siempre hostil, y quizá con mucha razón, á la ocupación del Egipto por la Turquía.

El túnel de la Mancha

La cuestión de la comunicación terrestre entre Inglaterra y el Continente causó, como es sabido, tal impresión entre los ingleses, que hubieron de suspenderse los trabajos comenzados.

Un despacho de Londres anuncia que M. Gladstone ha prometido dar las órdenes para que continúen de nuevo los trabajos en cuanto se calme un tanto la emoción producida.

El acreditado periódico de París, *Le Parlement*, publica una correspondencia de Viena donde se les lo sigue sobre aquella Exposición.

«La Italia se encuentra muy imperfectamente representada, sobre todo en comparación del sorprendente cortejo de pintores españoles, Pradilla, Casas,

do, Escosura, Vera, etc. Estas manifestaciones del arte español son, para mucha parte de nuestro público, una verdadera revelación. El conocimiento del arte ibérico nos ha sido facilitado por un brillante artículo del célebre crítico español F. M. Tubino, publicado en la *Crónica Artística Universal*. También sorprende agradablemente la exposición escandinava, cuyos paisajes y cuadros históricos rivalizan con los de las escuelas de Munich y de Düsseldorf, donde estudian suecos y noruegos. En suma, este certamen es para la Europa entera una verdadera Exposición de mérito extraordinario.»

La misma Crónica artística universal, ha dado ayer a luz el primero de sus artículos sobre el certamen, consagrándolo á España. El doctor Lauser que lo firma, después de encomiar el celo de la Academia de San Fernando y el buen tacto de los artistas que á ella se asociaron para promover la concurrencia, discurre sobre la alta significación del arte español actual, examinando con detenimiento los lienzos de Pradilla, Casado, Vera, Carbonero, Peyró, Haes, Mérida, etc. En sentir del crítico alemán la escuela española está ya en primera linea y España puede figurar en muy honroso puesto entre las nacionalidades artísticas más encumbradas. La sección española, dice, es una revelación que llena de júbilo á los amantes de lo bello y á los amigos de España.

TELEGRAMAS

París 14.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-85; idem, 5 por 100, 117-90.—Fondos españoles; 3 por 100 exterior, 27-7/8; idem, interior, 00-00.—Deuda amortizable exterior, 00-00; idem, interior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.—Consolidados ingleses, 101-3/4.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27-7/8.—Idem interior, 26-1/2.—Deuda amortizable exterior, 45-00. Obligaciones de Cuba, 497-50.

Londres 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27-7/8.

París 14.—El presidente de la república Sr. Grevy, ha regresado hoy á esta capital.

El almirante Jaurés y el marqués de Noailles, saldrán mañana para encargarse de sus embajadas.

San Petersburgo 14.—El Sr. Jomini ha sido nombrado secretario de Estado.

Londres 14.—El *Times* publica hoy noticias de Egipto bastante alarmantes.

El descontento aumenta en el pueblo y la insubordinación militar toma proporciones tales, que se consideran inminentes nuevos pronunciamientos.

En Damietta la tropa puso en libertad á un oficial que se hallaba arrestado por orden de sus superiores.

En vista de la indisciplina de las tropas, del descontento de los jefes y oficiales y de la agitación del pueblo, se preve una grande anarquía si las potencias no se deciden á intervenir militarmente.

París 14.—Se considera segura una mayoría de 30 votos en el Senado francés para la aprobación del tratado de comercio franco-español.

París 15.—La ex-emperatriz, Eugenia, tomó ayer el vapor en Donores, desembarcando en Calais.

Viaja con el más riguroso incógnito.

El gobierno francés no opone dificultad alguna á la permanencia en Francia de dicha señora.

Méjico 14.—Las negociaciones entabladas entre el gobierno inglés y el de esta república para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países están á punto de terminar satisfactoriamente.

París 15.—El Ministro de Justicia tiene ya redactado el proyecto de ley contra las publicaciones obscenas que se presentará á la Cámara de diputados en los primeros días de Mayo.

En dicho proyecto se establece una penalidad severa, no solamente contra los autores de los escritos, sino también contra los impresores y el vendedor ó repartidor.

Reina grande agitación entre los obreros del valle del Leira.

Para el lunes se espera una huelga general.

Se cree que el tratado de comercio franco-español será aprobado por el Senado el día 5 ó 6 de Mayo, pues se trata de declarar urgente su discusión tan pronto como se reanuden las tareas legislativas.

Fabra.

GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando cesante a D. Manuel Gregorio Jiménez y Ruiz, Presidente electo de la Audiencia de Valladolid.

Otro trasladando á D. Faustino Díaz de Velasco y Sanchez, Presidente de la Audiencia de Zaragoza á la de Valladolid y nombrando para la primera á don Segundo Rufino Valcarce y Veras, Presidente de la sala de la Valencia.

Fomento.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza, tanto para las escuelas de instrucción primaria de párulos, niños y adultos la obra que con el título de *El Museo de Historia Natural*, habían presentado los señores electores Gregorio Hernando y J. y A. Bastinos.

Guerra.—Relación de ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas en varias fechas.

Dirección de Hidrografía.—Aviso mandando se corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes á las Islas Británicas, Mao, Mediterráneo, Océano Ártico, Australia, Nueva Zelanda y Océano Pacífico del Norte.

Dirección de la caja general de Depósitos.—anunciando varios pagos para el dia diez y siete del corriente.

Junta de obras del puerto de Palma.—Anuncio relativo á la subasta que el dia 11 de Mayo se ha de verificar, para la adjudicación de las obras de la tercera prolongación del muelle nuevo de Palma.

NOTICIAS

Afortunadamente ha resultado falsa la noticia dada ayer por algunos periódicos de esta corte, anunciando el fallecimiento del señor duque de Balfour. El estado del enfermo, aunque gravísimo, era ayer relativamente satisfactorio. Deseamos sinceramente que continúe la mejoría.

El acreditado periódico de París, *Le Parlement*, publica una correspondencia de Viena donde se les lo sigue sobre aquella Exposición.

«La Italia se encuentra muy imperfectamente representada, sobre todo en comparación del sorprendente cortejo de pintores españoles, Pradilla, Casas,

do, Escosura, Vera, etc. Estas manifestaciones del arte español son, para mucha parte de nuestro público, una verdadera revelación. El conocimiento del arte ibérico nos ha sido facilitado por un brillante artículo del célebre crítico español F. M. Tubino, publicado en la *Crónica Artística Universal*. También sorprende agradablemente la exposición escandinava, cuyos paisajes y cuadros históricos rivalizan con los de las escuelas de Munich y de Düsseldorf, donde estudian suecos y noruegos. En suma, este certamen es para la Europa entera una verdadera Exposición de mérito extraordinario.»

Con el fin de ocuparse de la cuestión de arroces, esta tarde a las dos están citados en el despacho del señor director de aduanas, los senadores y diputados de la provincia de Valencia.

Han sido nombrados médicos-directores interinos de banos:

De Alcantud (Cuenca), D. José Medel; de Fuente Amargosa (Málaga), D. Cristóbal Hidalgo Ruiz; de Mula (Murcia), D. Eusebio Romere; de Nuestra Señora de Oriente (Alicante), D. Alfredo Plá; de San Gregorio de Brozas (Cáceres), D. José Mingo Morales; de Valdeganga (Cuenca), D. Joaquín Bausa; de Solan de Cabras (Cuenca), D. Julian Segovia; de Guesala (Vizcaya), D. Máximo Cruceño; de Segadés de Tona (Barcelona), D. Ricardo Díaz Quintana.

En la tarde de ayer un albañil que estaba trabajando en una casa en construcción del barrio de Montecelo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, habiendo resultado con la pierna derecha fracturada.

En dichas elecciones se podrá apreciar el efecto producido por las disposiciones relativas á la enseñanza religiosa de la nueva ley de instrucción pública, lo cual, en concepto de los conservadores, debe producir un cambio de opinión favorable á ellos, particularmente en las poblaciones rurales.

Este, unido á la división creciente que se observaba en el partido republicano en casi todas las localidades de Francia, ha de redundar en beneficio de los candidatos monárquicos, á juzgar por el lenguaje empleado por sus órganos.

Las elecciones supletorias de mañana son muy importantes, porque los ayuntamientos completados con ellas, deben elegir de su seno los alcaldes y tenientes de alcaldes.

Roma 15.—Se asegura que están á punto de terminar las negociaciones para un acuerdo completo entre la Santa Sede y Alemania.—*Fabra.*

En una conferencia celebrada hoy por el Ministro de Hacienda con el Gobernador general de la Argelia se han tomado acuerdos de intereses sobre la administración de aquellas provincias.

Se atribuye importancia á las elecciones que se verificarán mañana en Francia para completar los ayuntamientos.

En dichas elecciones se podrá apreciar el efecto producido por las disposiciones relativas á la enseñanza religiosa de la nueva ley de instrucción pública, lo cual, en concepto de los conservadores, debe producir un cambio de opinión favorable á ellos, particularmente en las poblaciones rurales.

Este, unido á la división creciente que se observaba en el partido republicano en casi todas las localidades de Francia, ha de redundar en beneficio de los candidatos monárquicos, á juzgar por el lenguaje empleado por sus órganos.

Las elecciones supletorias de mañana son muy importantes, porque los ayuntamientos completados con ellas, deben elegir de su seno los alcaldes y tenientes de alcaldes.

Roma 15.—Se asegura que están á punto de terminar las negociaciones para un acuerdo completo entre la Santa Sede y Alemania.—*Fabra.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO

Extracción de la sesión del dia 15 de Abril de 1882.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Becerra, Armesto, Planas y Pérez Caballero, presentan exposiciones relativas al tratado comercial franco-español.

El Sr. Muñiz suplica á la Mesa se sirva mandar hacer una rectificación en el *Diario de Sesiones*, que ha consignado que el orador había presentado ayer una exposición relativa al tratado comercial, siendo referente á los impuestos.

El Sr. Aguilera presenta una exposición en que se pide la inmediata y total abolición de la esclavitud en Cuba y las penas aflictivas de cepo, grillete y otras establecidas para los patrocinados.

También presenta otra exposición del Círculo Industrial Minero en que se solicita que le rebajan las tarifas del impuesto señaladas á la industria minera, que no podrá subsistir si no se rebajan esas tarifas.

El Sr. Castellanos presenta una exposición del ayuntamiento de Fréscano, provincia de Zaragoza, en que se pide que se considere á dicho ay

y Labrús, y dice que de la misma manera que el señor Bosch asegura que el patriotismo consiste en ayudar á la industria española, el orador cree que el patriotismo consiste en no ayudar á unas industrias con perjuicio de otras.

No consiste, dice, el patriotismo en aumentar las pingües ganancias de un corto número de fabricantes, haciendo pagar al pobre jornalero dos reales más caro el pañuelo con que se enjuga el sudor que vierte en las duras faenas del cultivo en la tierra, sino en favorecer tanto á unos como á otros.

Establece un paralelo entre las cualidades de los tratados de comercio y la reforma de 1869, y dice que es preferible el tratado.

Además el Gobierno actual estaba obligado á llevar á efecto la negociación para el tratado, porque estaba comprometida á esto la firma de España, por un gobierno conservador.

Dice que no seguirá al Sr. Bosch en todos los detalles de su discurso, porque ya están contestados por el Sr. Rodríguez cuando lo hizo al Sr. Pesquera; pero dirá algo respecto á algunos puntos.

Deduce de lo expuesto que el Sr. Baró y el señor Bosch, que las ventajas concedidas por Francia á nuestros vinos no perjudicaban en nada á los vinos franceses. Y yo pregunto: ¿es que las leyes económicas varían en su esencia cuando traspasan los Pirineos?

Si vosotros creéis que los franceses no deben temer á los perjuicios de nuestros vinos, ¿por qué habeis de temer vosotros á la competencia de los tejidos?

A la hora de cerrar este alcance, continuaba en el uso de la palabra el orador.

NOTICIAS

Esta tarde han asistido SS. MM. á la salve de la real basílica de Atocha, habiendo regresado después al Palacio por el paseo del Retiro.

En el tren-correo de Valencia han llegado esta mañana el secretario del Consejo de Estado D. Antonio Alcántara y nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes Sr. Gómez Díez.

El día 22 del corriente se verificará subasta pública en el Ayuntamiento, con el fin de contratar durante tres años la recaudación del arbitrio de Romaña de la Villa.

Por la guardia civil de Calamocha (Teruel), han sido capturados y entregados á los tribunales Pedro Gimeno Vicente y José Cantín, como presuntos autores del asesinato cometido en la persona de su conciencio Ramón García Bachiller.

El Gobernador de Vizcaya, en telegrama de las doce de hoy desde Durango, dice lo siguiente:

«Acabo de llegar en la primera máquina que ha hecho el recorrido desde Bilbao á esta por el ferrocarril central de Vizcaya. Entusiasmo indescriptible e inmenso en todos los pueblos del tránsito y especialmente en esta donde las autoridades civiles, eclesiásticas y el pueblo en masa, acuden á la estación llenos del más grande regocijo.»

Mañana por la tarde, á las dos, se verificará en el

teatro y circo del Príncipe Alfonso, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Vazquez, el octavo concierto de la presente temporada.

El programa del mismo es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—1.^a Oertura de «Las bodas de Camacho» (1.^a vez), de Mendelssohn.—2.^a Polonesa de Concierto (1.^a vez) de Brull.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.—Sinfonía 9.^a. Tercera y última audición.—1.^a Allegro ma non troppo, un poco maestoso de Beethoven.—2.^a Molto vivace, id.—3.^a Adagio molto contabile, id.—4.^a Final con coros sobre la «oda á la alegría», de Schiller, id.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.—1.^a Andante de la Sonata Pastoral (obra núm. 28), ejecutado por los instrumentistas de cuerda, de Beethoven.—2.^a «Héroica» (cuarta marcha de concierto) de Marqués.

El cuarteto de voces será desempeñado por las señoritas Espí y García Cabrero, y los Sres. Castro y Blasco, y las partes de coro por 37 señoritas alumnas de la Escuela Nacional de Música y 40 profesores coristas.

RESÚMEN DEL DÍA.

Esta tarde á las dos visitó al señor director general de Aduanas una comisión de diputados valencianos, entre los que iban los Sres. Martos, Ollas, Testor, Sales, Atard y Salamanca, para solicitar que se desestimase la pretensión de una casa de Santander que pida la rebaja de los derechos de importación de los arroces. La comisión expresó las dificultades que ésta proporcionaría á la industria arrocera de Valencia.

El Sr. Herrando escuchó con suma atención las observaciones de los diputados valencianos, y prometió atenderlas y estudiar el asunto con sumo cuidado á fin de que no saliesen perjudicados los intereses de ninguna provincia.

En el Congreso, después del anuncio de una intervención por el Sr. Castellanos, y de otras menudecias de primera hora, contestó el Sr. Rico en nombre de la comisión al Sr. Bosch y Labrús. Desde las primeras palabras la Cámara temió que hubiese errado el camino el subsecretario de Hacienda, por el tono un tanto duro con que comenzó su discurso, y la impaciencia y el recelo dominaron al auditorio.

Cierto que el Sr. Bosch y Labrús había estado provocativo y poco prudente, cierto que el catalanismo exagerado se manifestó en él y en los oradores que le precedieron de un modo poco oportuno; pero cabalmente por esto mismo la habilidad de la contestación debía resaltar por el contraste.

El Sr. Rico no lo entendió así y se dejó prender en las redes que se le habían tendido. A las protestas exageradas de provincialismo opuso exageradas protestas de españolismo, á las baladronadas contestó con excitaciones un tanto inconvenientes, y la templanza que debiera ser condición de todo orador que se halle en las condiciones que los de la comisión debían resaltar por el contraste.

Esto hizo desmerecer mucho los argumentos empleados por el Sr. Rico en pro del tratado de comercio que era su objeto defender, ignorando los principios proteccionistas de su adversario.

En el salon de conferencias se hablaba mucho después de terminada la sesión, del final que había tenido la discusión de la totalidad del tratado de comercio. Cada ministro tenía á su alrededor un compacto corillo de diputados que en vano querían arrancar de sus labios una frase de censura para el discurso del Sr. Rico.

No es el subsecretario de Hacienda, en efecto, de los que más simpatías reunen en la Cámara, y era natural que se aprovechase su primer desliz para que se desaten contra él sus enemigos. Que el señor Rico no estuvo muy político, es cierto; pero de esto, á que merecía la muerte airada que algunos pedían para él inmediatamente, ya hay alguna distancia.

Las muertes repentinas son aún menos políticas,

La rectificación de éste no se contrajo á otro objeto que á sacar partido de la mala impresión que había producido el discurso del Sr. Rico y aprovecharse de éste para decir que no había contestado á sus argumentos. Lo cual, en realidad, no es exacto porque áun en el caso de que el Sr. Bosch hubiese aducido argumentos no rebatidos más de una vez, el Sr. Rico á vueltas de su lenguaje un tanto fuerte con los catalanes, dió nuevamente en el clavo de la protección y demostró repetidamente lo absurdo de este sistema.

Concluida la discusión de la totalidad, y después de algunas palabras del Sr. Díz Romero, leyeronse tres enmiendas, quedando el Sr. Balaguer en el uso de la palabra para apoyar el lunes la primera.

Las enmiendas leidas son las siguientes:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente adición al proyecto de ley en que se concede al Gobierno la autorización para ratificar el tratado de comercio y navegación con la república francesa.»

Con tal de que se consagra la facultad de que cualquiera de las dos partes contratantes podrá denunciar ó pedir la revisión del tratado antes de empezar su plazo, en cuyo caso cesarán sus efectos un año después de haberse presentado la denuncia ó formulado la petición de revisión.

Palacio del Congreso, 10 Abril de 1882.—Víctor Balaguer.—P. A. Torres.—A. de Quintana.—T. Baró.—Marqués de Viesca de la Sierra.—Enrique de Orozco.—Manuel Salamanca.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al tratado de comercio en proyecto con Francia:

«Se autoriza al Gobierno para ratificar el tratado de comercio proyectado con Francia, obteniendo previamente que las pasas sigan pagando el derecho de 30 de franco por 100 kilos que hasta el dia vienen adeudando, y no el de 6 francos cada 100 kilos que se establece nuevamente para este artículo con el tratado en proyecto.

Palacio del Congreso 14 de Abril.—Cánovas.—Romero Robledo.—Carvajal.—Toreno.—Bosch (D. Alberto).—Silvela.—Esteban Collantes.

La que firma el Sr. Sanchez Bedoya se distingue poco de la del Sr. Balaguer, pues pide que el tratado se pueda denunciar al año, que desaparezca la escala alcohólica para nuestros vinos y que se establezca sin perdida de tiempo un arancel definitivo.

En el salon de conferencias se hablaba mucho después de terminada la sesión, del final que había tenido la discusión de la totalidad del tratado de comercio. Cada ministro tenía á su alrededor un compacto corillo de diputados que en vano querían arrancar de sus labios una frase de censura para el discurso del Sr. Rico.

No es el subsecretario de Hacienda, en efecto, de los que más simpatías reunen en la Cámara, y era natural que se aprovechase su primer desliz para que se desaten contra él sus enemigos. Que el señor Rico no estuvo muy político, es cierto; pero de esto, á que merecía la muerte airada que algunos pedían para él inmediatamente, ya hay alguna distancia.

Las muertes repentinas son aún menos políticas,

BOLSA
Cotización oficial del 12 de Abril

ÚLTIMOS PRECIOS

VALORES DEL ESTADO	
Carreteras de Abril...	00.00
Idem de Agosto.....	00.00
Idem fin de mes... .	29.15
Idem proximo.....	29.25
Idem prima f. m.	00.00
Idem id. fin. proximo.	00.00
3 por 100 exterior...	00.00
2 por 100 amortizable.	29.15
Pequeños	00.00
Idem fin de mes.....	00.00
Idem proximo.....	00.00
Municipio de Madrid..	00.00
Sígas del Ayuntamiento.	00.00
CORPORACIONES CIVILES	
BANCOS Y SOCIEDADES	
Banco de España.....	431.00
Idem Hipotecario....	118.00
Céd. H. al 7 por 100.	00.00
Idem id. al 6 por 100.	101.50
Idem id. al 5 por 100.	100.35
Alta á Santander.....	00.00
Acciones Banco H. C.	000.00
Bonos del Tesoro.	177.00
Oblig. B. y T. int. c.	198.50
Empréstito cubano....	000.00
Tranvías de E y M.	000.00
O. sobre rent. Aduan.	000.00

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Continúa la flojedad en las operaciones bursátiles. Las transacciones en escaso numero y de poca importancia, sin que por esto los valores sufran depreciación en sus cambios.

La espectación en los hombres de negocios es grande, y en el Círculo de contratación más se habla de política que de negocios de banca.

El consolidado al contado pasó por los cambios de 29.15, 12 1/2, 07 1/2, 05 y 10.

Las obligaciones de ferro-carriles fluctuaron entre los precios de 57.80, 90, 75.70 y 75.

El 4 por 100 amortizable siguió el mismo derrotero que los otros valores.

Los billetes de Cuba al mismo precio anterior.

Las acciones del Banco de España con 1/2 por 100 de pérdida, y las del Hipotecario á 118.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Español.—A las cuatro y media.—Euncion 187.—La hija del aire. Esos son otros Tope.—A las nueve.—Turno impar.—La misma.

Comedia.—A las ocho y media.—Turno 2.^a—Funcion 8.^a—(Compañía italiana).—El Suplicio de una madre.—Intermedios por el sexto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Turno impar.—La tempestad.

Apolo.—A las cuatro y media.—La Lengua.—Los Parvulitos.—A las ocho y tres cuartos.—La fiera domada.—Los Parvulitos.—La Lengua.

Príncipe Alfonso.—A las dos.—Octavo concierto por la Sociedad que dirige el maestro Sr. Vazquez.

Imprenta de EL PORVENIR LITERARIO.

Calle de Santa Teresa, 11.

—Pero qué decis ahí? exclamó M. de Perno.

—La verdad, señor.

—No sois el hijo de mi hermano?

—Ni su hijo ni su sobrino, ni entre los dos media parentesco alguno.

Y el barón á esta respuesta, retrocedió más aún; tal era su estupefacción.

M. Anatolio estaba tranquilo, y nadie hubiera podido suponer que acababa de inventar en algunos segundos una situación tan extraordinaria.

Como el barón permanecía delante de él con la boca abierta, y sin pronunciar una palabra, le dijo:

—Si os dignais escucharme, señor, vais á ver cómo os digo la verdad. Yo he querido tener esta mañana una explicación con mi tío.

—¡Ah! dijo el barón.

Se presentó la cuestión de la manera más clara: «¿Soy vuestro hijo, o no?»

—Y qué le contestó?

—Esto: «Tú no eres ni hijo ni sobrino mío. Eres hijo de un hombre cuya desgracia causé involuntariamente, y para reparar mis faltas, me convertí en tu padre adoptivo. No eres de mi sangre, pero te debo tu herencia.

—¡Ah! ¿Respondió eso? dijo el barón con emoción.

Ya hemos dicho que M. de Perno era un hombre sencillo y recto, un verdadero gentil-hombre de la antigüedad.

Creí á su hermano desde el momento en que acababa de afirmar una cosa, y nada le parecía más verosímil que lo que le refería Anatolio, porque en lugar del comandante de Perne, no hubiera obrado de otra manera.

—Está bien, niño mio, dijo tendiéndole la mano al joven, os creo y me reprendo el haber disgustado á mi pobre hermano durante tantos años.

—Esperad, señor, continuó M. Ana-

telio impasible, no he concluido aún.

—¡Ah!

—Despues de haber escuchado al comandante de Perne, le manifesté el deseo de viajar.

Parto esta noche ó mañana. Voy á París desde luego, despues á Londres. Desde allí le escribiré suplicándole me asegure una modesta renta, considerándola como una liberalidad; por las faltas que haya podido tener con mi familia, no quiero que despoje á su sobrina en favor de un extranjero.

Y despues de estas últimas palabras pronunciadas con la mayor sencillez, M. Anatolio pareció querer alejarse.

Pero el barón le detuvo y cogiéndole la mano vivamente:

—Yo

SECCION DE ANUNCIOS

BLANCO-MARÍA
GRAN DESCUBRIMIENTO
HERMOSA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8.^o, Madrid.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos
TES—CAFÉS—SOPAS
DIRECCION: PALMA, 8. Madrid
Se expenden en todos los principales establecimientos de España

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
CANALES.—MINAS.—TELEGRAPHOS.—GAS.—NAVEGACION.—
SEGUROS.—BANCOS.—SOCIEDADES DE CREDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, núm. 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS

	Trimestre	Semestre	Un año
En España y Portugal	6'25	12'50	25
Id. empleados de ferro-carriles.	5	10	20
En el Extranjero y Ultramar...	10	20	38

PELAEZ Y VELASCO

CASA DE COMISION

Madera, 9, bajo izquierda, Madrid

Grandes son las ventajas que esta casa proporciona á la industria y el comercio. Ningún comerciante ó industrial que estime en algo sus intereses dejará seguramente de utilizar los servicios de esta casa, que no obstante lo reciente de su fundación, ha llegado á una altura tal, que sin disputa puede ser considerada como la primera de su género en España.

Con la calificación de créditos incobrables conservan los comerciantes en su poder infinitud de documentos que representan una parte no pequeña del capital que han logrado adquirir después de muchos años de improbo trabajo, de constancia y de honestidad. Las diligencias que amistosamente han practicado no han dado resultado, y ante la alternativa de perder el fruto de su trabajo ó emprender un pleito siempre costosísimo y en que rara vez que se consigue un resultado satisfactorio, bien por la mala fe del deudor, ó bien por lo interminable de nuestro procedimiento civil, optan por lo primero.

La casa que representan los Sres. Pelaez y Velasco, fundada únicamente y exclusivamente para atender á la defensa de los intereses del comercio y de la industria, ha hecho desaparecer estos inconvenientes, que son una rémora para el desarrollo de las grandes empresas.

Los Sres. Pelaez y Velasco aceptan en comisión la realización de todos los créditos que para su cobro les sean confiados y cuyo origen procede de pagarés, recibos ó simples facturas comerciales.

Si efectúan el cobro extrajudicialmente, se reservan, de las cantidades que vayan percibiendo del deudor, y por vía de comisión, el 5 por 100: si por la morosidad de éste en los pagos tienen necesidad de llevarlo á los tribunales, los Sres. Pelaez y Velasco se reservarán en este caso el 25 por 100 de la cantidad que realicen.

Una observación: los gastos todos que se ocasionen en las reclamaciones judiciales son de cargo de los Sres. Pelaez y Velasco, los cuales nunca piden al comerciante, por este concepto, ni un solo céntimo, cóbrense ó no del deudor.

No es cierto, dada la organización con que esta casa lleva á cabo sus operaciones, que sólo el que quiera dejará de hacer efectivos sus créditos?

Seguramente sí, porque no debe estimar sus intereses la persona que, considerando incobrable un crédito, no procura confiar su realización á una casa, que como la de los Sres. Pelaez y Velasco no exige gasto de ningún género, aun cuando haya que entablar una reclamación ante los tribunales, y que además de esto cuenta con un personal escogido y práctico en esta clase de asuntos.

Es inútil hacer patente el interés que la casa tiene en realizar los créditos que el comercio le confie, con toda actividad; baste decir que, percibiendo los Sres. Pelaez y Velasco la cantidad que se estipule por comisión de las mismas sumas que vayan recaudando del deudor, claro es que si no procuran hacer que éste pague, pierden lo que hayan que gastado y lo que debieran ganar en el asunto.

El comercio y la industria están, pues, de enhorabuena. La casa de los Sres. Pelaez y Velasco pasa mensualmente á sus comitentes extractos de cuenta, á los cuales acompañan un libramiento contra la caja de la Sociedad, por la cantidad que les resulte como saldo líquido; este libramiento se hará efectivo á su presentación por el cajero de la casa, siempre vaya firmado el recibí por el señor acreedor.

Los Sres. Pelaez y Velasco tienen representantes que pasarán á domicilio para facilitar cuantos datos se deseen.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Árboles frutales

Y DE SOMBRA
DE ARAGÓN Y MURCIA

Catálogos gratis, Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2.^o

AL 6 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Murgaza.—Montera, 11, 2.^o

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS

SE VENDE
UNA MAGNÍFICA COLECCIÓN DE OBRAS
EN LATÍN Y CASTELLANO

DE LOS MEJORES AUTORES DE LOS SIGLOS XV, XVI Y XVII
Para verlos y tratar de precios, dirigirse
á la Plaza de los Carros, núm. 2, principal, derecha, todos los días de doce á cuatro

LA ILUSTRACIÓN VENATORIA

Periódico de caza y pesca con magníficos grabados. Año cuarto. Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndolo á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

PURGANTE LE ROY

Hace más de sesenta años que esta casa se ocupa de los preparados de dicho autor, gozando hoy de fama universal, siendo cada vez más numerosos los enfermos que usan dicho medicamento, encontrando alivio á sus dolencias.— Frasco purgante, 3 pesetas: id. vomitivo, 1 peseta, pildoras, 6 pesetas.

Electuaria anti-terciario de Collantes; anti-lebrifugo sin rival y de efectos prontos y seguros, bote 5 pesetas.

Farmacia de Guijarro, Plaza del Ángel, 3

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS:
Alcalá, 19. Su director señor Alvaro, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorable y dobles durante la noche.

A. MÉNARD
encuadrador y dorador

15—calle de Cervantes—15
MADRID

RAMOS PARA ALTAR

Proveedor de la iglesia parroquial de San Luis y de San Martín.

180 TIPOS PLANTAS DE SALÓN
G. Kuhn. Especialista, Valverde, 6.

El baron le había acogido con una urbanidad afectuosa.

Era evidente que aceptaba la leyenda universal en el país, y guardándose mucho de darle un nombre que no tenía derecho á llevar, le había llamado en varias ocasiones su querido niño.

Josefa, cuya alma se había desprendido de la tierra, había vuelto á ver á su primo con una triste sonrisa que daba á entender su agrado.

El bribón, como hemos dicho antes, era arrogante y simpático. Además sabía imprimir á su rostro un reflejo de melancolía que había encantado á M. de Perne.

Había hablado de su tío evitando darse este nombre, sirviéndose constantemente del de bienhechor.

En fin, había aparentado depurar el disgusto de los dos hermanos, y por una frase hábilmente empleada había dado á entender á M. de Perne que renunciaría voluntariamente en favor de Josefa una parte relativa de la herencia del comandante.

M. de Perne era un hombre sencillo á la par que cumplido caballero, y se dejó seducir por estas apariencias de lealtad y de sencillez.

Cuando M. Anatolio hubo partido, no vaciló en declarar que lo encontraba de las más excelentes condiciones.

—Qué lástima! pensaba mirando de soslayo á la pobre joven que parecía morir lentamente, ¡qué lástima que este sea un bastardo, y el bastardo de mi hermano! Tal vez él hubiera consentido á mi Josefa, y extinguido en su mente el vivo recuerdo de Juan de Mauroy.

Este sentimiento era como una transacción entre la altivez del gentil hombre y el deber del padre.

Un mes largo había transcurrido sin

que M. Anatolio volviera por el castillo. Josefa no hablaba jamás de él. No le eran indiferentes tanto Anatolio como el mundo entero?

En revancha, el baron hallaba algunas veces, y pedía noticias al Heron, sin saber que el guarda-bosque era su cómplice y que había sido la causa primera de la desgracia de su hija.

Al cabo de un mes M. de Perne y Anatolio se encontraron al borde del canal.

El baron venía de visitar una de sus granjas, Anatolio estaba á caballo, M. de Perne le tendió la mano:

—¿Cómo sigue vuestro padre? le dijo.

—Siempre con la gata, respondió Anatolio tristemente; ¡no ireis jamás á verle, señor?

El baron no respondió; pero echó á andar cerca de Anatolio, que había puesto su caballo al paso.

—Por qué no habeis vuelto á Pre-Gilbert, mi joven amigo? le dijo después de un rato de silencio.

Anatolio se portó entonces como un cómico consumado.

Supo enrojecer y palidecer á la vez, manifestar un gran aturdimiento y una tristeza profunda, y sólo respondió con una evasiva, que el sencillo M. de Perne no comprendió.

Reinó de nuevo el silencio entre ambos; pero Anatolio no se despidió, y M. de Perne continuó marchando á su lado.

De repente el joven tuvo una de esas inspiraciones audaces que revelan un gran ingenio:

—Señor baron, dijo, he pensado abandonar el país y dedicarme á viajar. Puesto que la casualidad ha hecho que nos volvamos á ver, permitidme que me despida de vos.

—Cómo! dijo el baron, ¿os marchais?

—Después de una explicación que he tenido con M. de Perne, mi padre.

A estas palabras, el baron se detuvo bruscamente.

—Una explicación! dijo.

—Señor baron; prosiguió M. Anatolio con un acento de resolución repentina, tal vez no volveremos á vernos jamás, y yo quiero llevar conmigo vuestra estima.

—Pero... vos la tieneis.

Anatolio había echado pié á tierra, y pasando la brida á su brazo, prosiguió:

—Quiero llevar vuestra estima y vuestra perdón, porque yo soy la causa indirecta de ese disgusto de há veinte años, y yo os he causado, sin quererlo, mucho daño.

—Oh! no hablamos de eso, niño mio, dijo el baron.

—Hablemos, por el contrario, respondió Anatolio con firmeza, porque hoy es la última vez que nos vemos, señor. Desde hace veinte años, mi posición en la Bélgica, es una situación de romance. Todo el mundo pretende, y cree ciegamente que soy hijo del comandante, el cual persiste en llamarle su sobrino. Pues bien, señor, no soy ni su sobrino ni su hijo.

A estas palabras, M. de Perne dio un paso atrás.

—¿Qué queréis decir? —dijo.

Anatolio se acordaba en este momento de una palabra escapada al comandante hacia dos años.

El viejo soldado le había dicho con un acento de desprecio:

—Mi hijo tú! Jamás! He cometido alguna falta con tu familia. Hélo ahí todo! Y á pesar de que el bribón no creyera una palabra, acababa de comprender el partido que podía sacar de esta situación.